



COMUNICADO RECTORAL 02

SALUDO DE INICIO DE SEMESTRE A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Para comenzar, me permito reiterar un agradecimiento especial a todos los trabajadores, funcionarios, estudiantes y profesores que han puesto de su máximo compromiso y lucha por mantener a la Universidad abierta, solidaria y crítica frente a los problemas del país. La Universidad Pedagógica Nacional continúa trabajando colectivamente con todas las instancias para poder fortalecer los procesos de solidaridad como lo evidencian las campañas que se han llevado a cabo para la entrega de más mercados y apoyos económicos a nuestros estudiantes, entre ellas el *Gran bingo solidario* que permitió que muchos funcionarios se integraran con sus familias y pudiéramos recoger más de 500 mercados para favorecer a los estudiantes más necesitados de la comunidad universitaria. Seguiremos trabajando por estos espacios de solidaridad que nos permitan juntos como institución, continuar afrontando los tiempos difíciles.

De igual forma continuaremos trabajando en la defensa de la educación pública, por la gratuidad en la educación superior, la cual depende de instancias como el Gobierno de la República y el Congreso Nacional. Reiteramos que, con un gran esfuerzo de la Universidad, se logró la matrícula cero para estudiantes de estratos 1 y 2, y el subsidio en un 50% para los demás estudiantes, así como el pago de los saldos de matrículas a 342 estudiantes que estaban pendientes de 2020-1; esto implica una inversión total de \$ 3.833.844.106, de los cuales \$2.122.934.623 son de la Universidad y \$ 1.710.909.483 fueron suministrados por el Gobierno Nacional.

La Universidad también ha gestionado asistencia humanitaria a los estudiantes manifestantes de la calle 72. Además, el pasado sábado 5 de septiembre se realizó un encuentro de cinco horas directamente con ellos para escucharlos atentamente con la mediación del presidente de FECODE y la representante de la Cámara María José Pizarro.





De acuerdo con los avances alcanzados en este encuentro se espera que los estudiantes regresen a sus casas y se encuentren sanos y salvos.

Por último, se atendió la solicitud de representantes profesoriales para no dar tránsito a una propuesta de estatuto que se venía trabajando frente a los temas disciplinarios de profesores ocasionales y catedráticos. Se va a focalizar la atención en trabajar en una normatividad que posibilite atender los problemas de violencia de género y acoso sexual presentados presuntamente por profesores catedráticos y ocasionales involucrados.

Invitamos al conjunto de la comunidad universitaria a continuar avanzando en el desarrollo de los programas y proyectos consignados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, los cuales se encuentran orientados al fortalecimiento de la excelencia académica, al posicionamiento de la universidad tanto a nivel nacional como internacional, a la construcción de la paz y a la formación ambiental.

Continuamos con el compromiso de defender y seguir construyendo la universidad educadora de educadores para fortalecer la educación como derecho, la construcción de la paz y para abordar los problemas que subyacen y se agudizan con la emergencia sanitaria.

“La palabra no es privilegio de algunas personas, es el derecho de todos”,
Paulo Freire

Leonardo Fabio Martínez Pérez
Rector, Universidad Pedagógica Nacional
Bogotá, D. C., 8 de septiembre de 2020